

C. ES

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 1101976000065321 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 16 de Diciembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1.- ¿Cuántas personas circularon en transporte público del municipio durante el año de 2021? 2.- ¿Cuántos viajes se realizaron en el transporte público del municipio durante los años de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011? 3. ¿Cuánto recaudo el municipio por el pago de los ciudadanos por la utilización del transporte público en 2021? 4.- ¿Cuánto recaudo el municipio por el pago de los ciudadanos por la utilización del transporte público en los años de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011? 5.- ¿Cuántos choferes de transporte público existen registrados en el municipio durante 2021? 6.- ¿Cuántos choferes de transporte público estuvieron registrados y laborando durante los años de 2020, 2019, 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011?.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato, le comunica que la información que solicita no corresponde a esta Autoridad Administrativa ya que el Municipio **NO** cuenta con transporte publico propio.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 05 de Enero de 2022




SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA